

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 4** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 6 de julio de 2016, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se aprueban las relaciones definitivas de admitidos y excluidos y se publica la de excluidos a las pruebas selectivas por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de facultativo especialista en medicina intensiva del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid.*

Advertidos errores materiales en la Resolución de 6 de julio de 2016, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se aprueban las relaciones definitivas de admitidos y excluidos y se publica la de excluidos a las pruebas selectivas por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista en Medicina Intensiva del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, número 172, de 20 de julio de 2016), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la corrección de dichos errores materiales.

DONDE DICE

D.N./N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	MOT. EXC.
44267992F	BUSTOS LOPEZ, ALEJANDRA	C

DEBE DECIR

D.N./N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	
44267992F	BUSTOS LOPEZ, ALEJANDRA	ADMITIDA

Madrid, a 13 de septiembre de 2016.—El Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Pablo Calvo Sanz.

(03/32.087/16)

